

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Limpieza. Número de vacantes: Una.

Arredondo, 30 de marzo de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**14435** RESOLUCION de 1 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Sant Feliú de Guixols (Girona), por la que se rectifica la de 21 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) sobre oferta de empleo público para 1992.

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 25 de marzo de 1992, acordó realizar las siguientes modificaciones en la oferta de empleo público para 1992:

## A) Funcionarios de Carrera.

Grupo C. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador.

Debe decir: Denominación: Administrativo.

## B) Personal laboral.

Nivel de titulación: Bachiller, F. P. 2.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo Recaudación. Número de vacantes: Una.

Debe decir: Denominación: Administrativo.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Recaudación. Número de vacantes: Una.

Debe decir: Denominación: Auxiliar Administrativo.

Se suprime la plaza siguiente:

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Se incluyen las siguientes plazas en el apartado de Personal Laboral de duración determinada:

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Una.

San Feliú de Guixols, 1 de abril de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**14436** RESOLUCION de 2 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Cornellá de Terri (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Girona.

Corporación: Cornellá de Terri.

Número de Código Territorial: 17.056.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de marzo de 1992.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primera polivalente. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje de Escuela. Número de vacantes: Una.

Cornellá de Terri, 2 de abril de 1992.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**14437** RESOLUCION de 2 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Porzuna.

Número de Código Territorial: 13065.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de abril de 1992.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Porzuna, 2 de abril de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**14438** RESOLUCION de 6 de abril de 1992, del Ayuntamiento de La Llagosta (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Barcelona.

Corporación: La Llagosta.

Número de Código Territorial: 08105.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de marzo de 1992.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Rentas y Obras.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Especialista Contable. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Educador especializado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos Auxiliares de Recaudación. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Concejalías. Número de vacantes: Una.

La Llagosta, 6 de abril de 1992.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**14439** RESOLUCION de 6 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Retamal de Llerena (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Retamal de Llerena.

Número de Código Territorial: 06112.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de marzo de 1992.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Retamal de Llerena, 6 de abril de 1992.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**14440** Resolución de 8 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Casabermeja (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y una de Auxiliar de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 36, de fecha 13 de febrero de 1991, se publican las bases y programas para la provisión, en propiedad, de dos plazas vacantes, una de Administrativo, promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, y otra de Auxiliar de Policía Municipal, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Casabermeja, 8 de abril de 1992.—El Alcalde.